

Quito, 29 de abril de 2010

Señores

Accionistas de Equinox S. A.

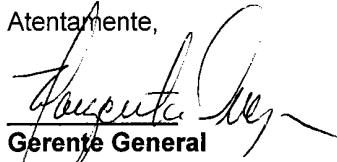
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía EQUINOX S. A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha visto inmersa la compañía presenta aspectos negativos y algo positivos a nivel político, social, económico, tributario con gran impacto en el desarrollo del mismo. Un presidente reelecto en abril del 2009 con una política fiscal expansionista, deuda pública impaga y mayor gasto social y público que llega a la clase social baja convirtiéndola en la plataforma de respaldo incondicional a su gestión, y los efectos de recesión mundial no han sido el escenario que se esperaba para el año que se analiza.
2. Las metas y objetivos previstos a nivel cualitativo han sido alcanzadas, sin embargo a nivel financiero se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía que contribuya al desarrollo del sector y de la sociedad en el que está inmerso la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así también hemos acatado todas las disposiciones administrativas, legales, tributarias y laborales que han sido dictadas, en especial en el sector aduanero cuyo impacto han tambaleado los mas pesimistas escenarios ante los cuales solo queda la alternativa de buscar por todo medio mayor eficiencia y productividad.
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, la política adoptada ha sido mantenerlos ya que la operación del 2009 como tal no ha demandado recursos adicionales.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2009 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una rentabilidad antes de impuestos es de 0.14% de las ventas netas ; lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja un gran logro al mantener estable el desempeño de la compañía a pesar de las condiciones ya mencionadas.
6. Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico se mantengan como resultados de ejercicios anteriores considerando los últimos cambios en la ley en cuanto a la reinversión de utilidades que en esencia aplica para el sector industrial, campo que no es el de ésta compañía.
7. Recomendando a la Junta General, adoptar políticas y estrategias eficientes y aunar esfuerzos con el sector para entablar diálogo productivo con el Gobierno y lograr así el cumplimiento de los objetivos cuantitativos en el siguiente ejercicio económico.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Gerente General

MANTA: Montecristí Km. 4 1/2, Vía a la Pila s/n (ZOFRAMA) • TELFS.: (593-5) 261-5420 / 5 / 6

SUCURSAL QUITO: Av. República del Salvador N34-229 y Moscú, Edif. San Salvador, 5to. piso,

Telefax: (593-2) 227-2736 • 227-7748 • 227-7764 • Quito - Ecuador

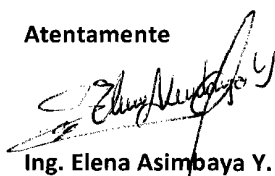
Quito, abril 29 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Estimados señores a continuación detallo los nombres de las personas que fungen como administradores de la compañía **Equinox S. A. con RUC 1790665437001** correspondiente al año 2009.

Nombre	Cargo	Cédula	Nacionalidad
ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	1705448544	ECUATORIANA
RIBADENEIRA PARDUCCI RODRIGO	PRESIDENTE	1703848950	ECUATORIANA

Atentamente



Ing. Elena Asimbaya Y.
Equinox S. A.